



22 de noviembre de 2023
Quintero, Región de Valparaíso

Para: Oficina de Partes SMA
Superintendencia del Medio Ambiente

REF: RESOLUCIÓN EXENTA N°1898/2023
SMA

Mediante la presente, me dirijo para solicitar la ampliación del plazo del envío de la información requerida en la Resolución exenta N° 1898/2023 de SMA, que Requiere información que indica a Inversiones Bosques del Mauco S.A, e instruye la forma y el modo de presentación de los antecedentes, emitida con fecha 15 de noviembre de 2023, y notificada personalmente con fecha 20 de noviembre 2023.
Esta solicitud se realiza dentro del plazo señalado en la resolución, y se adjunta acta de notificación correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Manuel José Ariztia Benoit
RUT: 6.202.592-1
Representante Legal

INVERSIONES BOSQUES DEL MAUCO S.A.
RUT: 96.970.470-6




ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 20 NOVIEMBRE 2023, siendo las 17:15 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Parcela 40, Ex fundo Las Gaviotas, km.2, camino Concón-Quintero (Ruta F-30-E), comuna de Quintero, Región de Valparaíso**, para efectos de notificar a **Inversiones Bosques del Mauco S.A.**, RUT N° 96.970.470-6, de la **Resolución Exenta N° 1898**, de fecha 15 de noviembre de 2023, que requiere información.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por DICIANO PÉREZ CORVALÁN, quien firma a continuación.

13.889.480-0
R.U.N.:

Observaciones:


DICIANO BONILLA LEIVA
16.333.223-K
Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente